Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LX — Buenos Aires, martes 15 de abril de 1952 — Número 17.129

Habilítanse Registros de Inscripción de Comerciantes Minoristas

Para los que Operen en el Ramo de "Carbón Vegetal" y de Industrias Consumidoras del Mismo

RESOLUCION Nº 524 - Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

VISTO el Expediente C. Nº 42.319|52, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 1.534|51, se dispuso la habilitación por parte de la Dirección Nacional de Abastecimiento, dependiente de este Departamento de Estado, de Registros de Inscripción de comerciantes minoristas con local y ambulantes que se dedican al ramo "carbón vegetal" y de industrias consumidoras de ese combustible; Que, a los efectos del mejor ordenamiento de la distribución de ese producto en la Capital Federal, se estima necesario completar los registros mencionados precedentemente, con la inscripción de productores, consignatarios, mayoristas y|o descargadores que intervienen en la comercialización de dicho producto, considerado artículo de primera necesidad; Que la medida propuesta, permitirá coordinar definitivamente las tareas que cumple en ese sentido la Dirección Nacional de Abastecimiento, lo que redundará consecuentemente en la normalización del abastecimiento de este combustible; Por ello y en uso de las facultades delegadas por Decreto Nº 16.024|50,

El Ministro de Industria y Comercio,

Resuelve:

1º — La Dirección Nacional de Abastecimiento, habilitará cuatro (4) Registros de Inscripción, a efectos de que dentro de los (30) días a contar de la fecha de la presente, todos los productores, consignatarios, mayoristas y|o descargadores de carbón vegetal y subproductos, procedan a inscribirse en los mismos.

2º — A los efectos determinados en el apartado anterior, la Dirección Nacional de Abastecimiento, facilitará a los interesados el formulario respectivo.

3º — A partir de la fecha fijada en el apartado 1º no se aceptará ninguna inscripción por un período prudencial, el que será establecido por la Dirección Nacional de Abastecimiento.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Barro.

QUEDAN ANULADOS LOS PRECIOS MAXIMOS FIJADOS PARA LA COMERCIALIZACION DE ASFALTITA DE PRODUCCION NACIONAL

RESOLUCION Nº 501. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1952.

VISTAS las presentes actuaciones (Expediente MIC. número 6.826-51) por las cuales Combustibles Sólidos Minerales (ENDE) solicita la modificación de las normas vigentes para la comercialización de asfaltita de producción nacional, y CONSIDERANDO: Que la situación actual del mercado de dichas asfaltitas, tanto en lo que atañe a la producción como al consumo, no justifica el mantenimiento de los precios máximos establecidos por Resolución Nº 634-51; Que por otra parte, es imprescindible actualizar los precios oportunamente fijados para la asfaltita producida por Combustibles Sólidos Minerales (ENDE), teniendo en consideración los costos actuales de producción; Por ello y atento a las facultades conferidas por el Superior Decreto Nº 16.024-50,

El Ministro de Industria y Comercio,

Resuelve:

1º — Déjase sin efecto los precios máximos establecidos por Resolución Nº 634-51 para la comercialización de la asfaltita de producción nacional.

2º — Autorízase a Combustibles Sólidos Minerales (ENDE) a fijar el precio de venta de la asfaltita en m$n. 200.— por tonelada de combustible de un poder calorífico superior tal cual de 8.000 calorías|kg. puesto sobre vagón en estaciones Malargüe (F. C. N. Gral. San Martín) y Zapala o km. 1.218 (F. C. N. Gral. Roca).

3º — El precio establecido en el artículo anterior, se aumentará o reducirá en $ 2,50 por cada 100 calorías|kg. en más o en menos que tenga el producto, no tomándose en cuenta las fracciones menores de 100 calorías|kg.

4º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Barro.

DICTANSE NORMAS PARA EL PAGO DE TASAS POR LAS FABRICAS DE CHACINADOS Y AFINES

DECRETO Nº 6.845 — Buenos Aires, 7|4|52.

VISTO este Expediente Nº 122.301|51 en el que el Departamento de Agricultura y Ganadería expone la necesidad de dejar establecido el alcance de la denominación del rubro comprendido en el punto 1 del artículo 1º del Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951, que fija las asignaciones que deben abonar las fábricas de embutidos, y CONSIDERANDO: Que los establecimientos destinados a la elaboración de embutidos industrializan como derivado de aquel proceso principal, facturas frescas o conservadas, fiambres, productos salados, cocidos o ahumados, grasas y conservas, procediendo o no a su ulterior envasamiento, todo lo cual debe considerarse técnicamente comprendido en el concepto genérico de fábrica de chacinados y afines; Que en consecuencia, corresponde substituir el artículo 1º del Decreto Nº 31.952 de 17 de diciembre de 1949 por uno que especifique claramente la órbita de las actividades asignándole una denominación acorde con esta industria; Que al mismo tiempo es necesario determinar las normas que deben regir para la aplicación de las tasas que, en concepto de retribución de los servicios de inspección que se prestan oficialmente a estas elaboraciones subsidiarias, deben abonar los industriales; Por ello, atento los dictámenes legales de fs. 4 y 8 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Substitúyese en el artículo 1º del Decreto Nº 18.676 del 20 de setiembre de 1951, la denominación del rubro I - "Fábricas de Embutidos" por la de: I - "Fábricas de Chacinados y Afines".

Art. 2º — Substitúyese el artículo 1º del Decreto número 31.952 de 17 de diciembre de 1949 por el siguiente: "Se "entenderá por fábrica de "chacinados y afines, a los "efectos de la presente regla- "mentación, todo establecimien- "to o sección de establecimien- "to industrial que elabore "productos de origen animal, "tales como facturas frescas "o conservadas, fiambres, pro- "ductos salados, cocidos o ahu- "mados, grasas y conservas, "procediendo o no a su ulte- "rior envasamiento".

Art. 3º — Substitúyese en los artículos 2º, 24, 27, 28, 30, 31, 33, 38 y 40 del Decreto número 31.952 de 17 de diciembre de 1949, la denominación "Fábrica de Embutidos" por la de:: "Fábrica de Chacinados y Afines".

Art. 4º — La fijación de las tasas establecidas en el artículo 1º del rubro I del Decreto Nº 18.676 de 20 de setiembre de 1951, se establecerá teniendo en cuenta el monto total de productos elaborados dentro de la actividad "Fábrica de Chacinados y Afines".

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Departamento de Agricultura y Ganadería.

PERON. — Carlos A. Emery.

SE DESIGNA UN JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

DECRETO Nº 6.510 - Buenos Aires, 1º de abril de 1952.

VISTO el presente Expediente reservado 5.339|952 - Rdo. (D.G.P.) Nº 510|952 - Cde. 299 (M.E.) y lo propuesto por el Ministro Secretario de Estado de Ejército,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Juez de Instrucción Militar de la Dirección General del Personal, al Mayor en Retiro Activo D. Angel Juan Malato Montiel, de la D.G.S., quien deberá atender el Juzgado de Instrucción Militar Nº 14, con asiento en la Dirección General de Intendencia.

Art. 2º — El mencionado Juez de Instrucción Militar prestará el juramento que prescribe el artículo 88 de Código de Justicia Militar (R.L.M.2), ante la autoridad de quien dependa.

Art. 3º — Publíquese en síntesis en el Boletín Público del Ministerio de Ejército, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en la Dirección General del Personal.

PERON. — Franklin Lucero.

DELEGANSE EN LA DIRECCION NACIONAL DE LA ENERGIA LAS FACULTADES OTORGADAS POR EL ART. 1º DE LA RESOLUCION 5.287|45

RESOLUCION Nº 434 — Buenos Aires, 24 de marzo de 1952

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Abastecimiento y la Dirección Nacional de la Energía sobre la conveniencia de que sea este último organismo quien tome a su cargo la aplicación de las disposiciones establecidas por Decreto Nº 33.663|44, y CONSIDERANDO: Que una de las razones que dieron lugar al mencionado Decreto ha sido el de conseguir un mejor aprovechamiento de las fuentes de energía del país; Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del Decreto Nº 17.372|50, entre las funciones que competen a la Dirección Nacional de la Energía figura la adopción de medidas prohibiendo o restringiendo el empleo de maquinarias, motores o instalaciones; Que la citada Dirección Nacional aplica actualmente normas en materia de ordenamiento de energía eléctrica y combustibles y otorga certificados de necesidad para la importación de maquinarias y combustibles; Que el Decreto Nº 33.666|44 faculta a este Ministerio a reglamentar su aplicación; Por ello,

El Ministro de Industria y Comercio,

Resuelve:

1º — Transfiérense a la Dirección Nacional de la Energía las facultades que se acordaban en los incisos a), b) y d) del artículo 1º de la Resolución Nº 5.287|45 a la Dirección Nacional de Abastecimiento.

2º — Derógase el inciso c) del mencionado artículo y se autoriza a la Dirección Nacional de la Energía a establecer contacto directo con la Dirección Nacional de Abastecimiento y la Dirección General de Industria Manufacturera a fin de obtener el asesoramiento que juzgue conveniente.

3º — Comuníquese, publíquese, etc.

Barro.

NOMBRANSE MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION QUE DARA TERMINO A LA PUBLICACION DE LAS OBRAS COMPLETAS DEL GENERAL BARTOLOME MITRE CUYA EJECUCION HA SIDO AUTORIZADA POR LA LEY Nº 12.328

DECRETO Nº 6.076 — Buenos Aires, 26 de marzo de 1952

VISTO: Que la Comisión encargada de la dirección y publicación de las obras completas de Bartolomé Mitre, está desintegrada por el fallecimiento de algunos de sus miembros; atento que la gestión encomendada a dicha Comisión continúa en vigencia, pues aún no se ha completado el material bibliográfico a publicarse e imperan compromisos económicos insatisfechos y, de acuerdo a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 1º del Decreto Nº 94.713 de fecha 21 de noviembre de 1936, en la siguiente forma:

"**Artículo 1º** — Desígnase a los señores Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, Director del Museo Mitre, Director del Museo Histórico Nacional, Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y Secretario del Museo Nacional Sanmartiniano para constituir la Comisión que dará término a la publicación de las obras completas del General Bartolomé Mitre, cuya ejecución ha sido autorizada por la Ley 12.328".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín.

TARIFA
CONCESI

TARIFAS APROBADAS POR LA COMISION NACIONAL DE SALARIOS PARA LA INDUSTRIA DEL VESTIDO A DOMICILIO LEY 12.713

San Martín

DIVISION TRABAJO A DOMICILIO

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 5|2

CAMISERIA Y ROPA INTERIOR DE MEDIDA PARA HOMBRE

DISPOSICIONES GENERALES

Para la identificación de las prendas, se clasificarán éstas en tres categorías.

PRIMERA CATEGORIA: Pura seda, puro hilo de lino, pura lana y lana con seda.

SEGUNDA CATEGORIA: Mezela de seda, puro rayón, mezcla de rayón, lana mezcla con rayón, mezcla de hilo de lino con rayón, mezcla de hilo de lino y algodón.

TERCERA CATEGORIA: Puro algodón y lana mezcla con algodón.

Las telas no especificadas en la actual clasificación serán incluídas en la categoría que corresponda por su índole o composición.

En todas las prendas, las confecciones para niños se harán con un descuento de un 15 % sobre los precios básicos fijados, en las siguientes medidas:

Camisas, hasta el talle 3ª.

Calzoncillos, sacos y pantalones, hasta 18 años.

Sacos y pantalones, hasta el talle 42.

Calzoncillos, hasta el talle 40.

La camisa de frac Nº 1, cuando se confeccione con el cuerpo de algodón y la pechera de hilo, se pagará como de segunda categoría.

La camisa Nº 2, de manga corta, tiene incluído en el precio básico uno o dos bolsillos.

Esta tarifa regirá para todas las prendas de camisería de medida. que se identificarán con una etiqueta que diga: "Medida".

CAMISAS

	CATEGORIA 1ª	2ª m$n.	3ª
1. — Camisas para frac, cosida o sobrecosida a máquina. cada una	14.63	13.30	11.09
2. — Camisa de manga larga o corta, cosida y sobrecosida a máquina, cada una	13.30	11.09	7.76
ADICIONALES			
A. — Costura a mano (el metro) ..	2.67	2.67	2.67
B. — Cuadrito cosido a mano y sobrecosido a máquina, el par .	0.87	0.87	0.87
C. — Manga partida, el par	4.42	3.11	2.21
D. — Puños postizos, el par	2.21	1.76	1.34
E. — Prueba, cada una	8.88	8.88	8.88
F. — Botones cosidos a mano, cada uno	0.08	0.08	0.08
G. — Ojales a mano, cada uno	0.45	0.45	0.45
H. — Tablas en pechera	0.45	0.35	0.31
I. — Tablón en pechera	0.64	0.55	0.45
J. — Puños de repuesto, el par ..	1.76	1.34	1.12
K. — Puños postizos, con cartera, el par	3.98	3.56	3.11
ADICIONALES PARA CAMISAS DE MANGA LARGA			
L. — Bolsillos enterizos. dobladillo recto, cada uno	0.87	0.64	0.45
M. — Bolsillo con tablón, cada uno	1.12	0.87	0.64
N. — Carterita de bolsillo aplicada, cada una	0.22	0.22	0.22
O. — Carterita de bolsillo suelta, cada una	0.45	0.45	0.45
P. — Refuerzo en la parte superior de la vista, el par	1.34	1.34	1.34
Q. — Carterita adelante en la tirilla, cada una	0.87	0.87	0.87
R. — Friolera, cada una	0.87	0.87	0.87
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.87	0.87	0.87

CAMISONES

	1ª	2ª	3ª
20. — Camisón cosido y sobrecosido a máquina, japonés o con cuello, cada uno	14.20	12.42	9.97
ADICIONALES			
A. — Costura a mano. el metro ..	2.67	2.67	2.67
B. — Vivos entre costuras, cada uno	4.42	3.56	2.67
C. — Aplicaciones cosidas a máquina, cada una	4.42	3.56	2.67
D. — Prueba, cada uno	10.21	10.21	10.21
E. — Ojales a mano, cada uno ..	0.45	0.45	0.45
F. — Botones cosidos a mano, cada uno	0.08	0.08	0.08
G. — Cuadrito cosido a mano y sobrecosido a máquina, el par ..	0.87	0.87	0.87
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.87	0.87	0.87

CAMISETAS

	1ª	2ª	3ª
30. — Con media manga, cosida y sobrecosida a máquina, cada una	8.88	6.19	4.89
31. — Sin manga. cada una	6.19	4.42	3.98
32. — Sin manga, abrochada al costado y con carterón curvo, cada una	8.88	6.19	4.89
33. — Con media manga, abrochada al costado y con carterón curvo, cada una	11.54	7.98	6.66
ADICIONALES			
A. — Costura a mano, el metro ...	2.67	2.67	2.67
B. — Cuadrito cosido a mano y sobrecosido a máquina, el par ..	0.87	0.87	0.87
C. — Prueba, cada una	6.66	6.66	6.66
D. — Abertura en la axila, el par ..	4.42	3.98	3.56
E. — Ojales a mano, cada uno ...	0.45	0.45	0.45
F. — Botones cosidos a mano. cada uno	0.08	0.08	0.08
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.87	0.87	0.87

CALZONCILLOS

	CATEGORIA 1ª	2ª m$n.	3ª
40. — Corto, pretina con o sin adornos, cosidos y sobrecosidos a máquina, cada uno	6.19	4.42	3.98
41. — Largo, con o sin dibujos en la pretina, cosido y sobrecosido a máquina, cada uno ..	10.64	8.88	7.98
ADICIONALES			
A. — Costura a mano, el metro ..	2.67	2.67	2.67
B. — Pegar elástico en la pierna del calzoncillo largo, el par	3.11	2.21	1.76
C. — Prueba calzoncillo largo, cada uno	7.98	7.98	7.98
D. — Prueba calzoncillo corto, cada uno	6.66	6.66	6.66
E. — Ojales a mano, cada uno ...	0.45	0.45	0.45
F. — Botones cosidos a mano, cada uno	0.09	0.08	0.08
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.87	0.87	0.87

PIJAMAS

	1ª	2ª	3ª
50. — Traje cosido y sobrecosido a máquina, japonés, con cuello o casaca sin vivo, cada uno ...	22.16	15.51	12.85
51. — Saco solo, sin vivo, cada uno .	14.63	10.21	8.40
52. — Pantalón sin vivo, cada uno .	7.53	5.32	4.42
ADICIONALES			
A. — Costura a mano, el metro ...	2.67	2.67	2.67
B. — Prueba de traje. cada una ..	13.30	13.30	13.30
C. — Prueba de saco, cada una ..	8.88	8.88	8.88
D. — Prueba de pantalón, cada una	6.66	6.66	6.66
E. — Vivo entre costura o aplicado, en traje, cada uno	6.66	5.54	4.42
F. — Vivo entre costura o aplicado, en saco	4.42	3.56	2.86
G. — Vivo entre costura o aplicado, en pantalón, cada uno	2.21	1.99	1.57
H. — Bolsillos internos para pantalón. cada uno	2.21	2.21	2.21
I. — Aplicación de alamares, cada uno	3.56	3.08	2.21
J. — Botones, cosidos a mano	0.08	0.08	0.09
K. — Ojales, a mano	0.45	0.45	0.45
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.87	0.87	0.87

COMBINACIONES

	1ª	2ª	3ª
60. — Combinación, cosida o sobrecosida a máquina, cada una ..	13.30	8.88	7.98
ADICIONALES			
A. — Costura a mano, el metro ..	2.67	2.67	2.67
B. — Prueba, cada una	8.88	8.88	8.88
C. — Botones cosidos a mano, cada uno	0.08	0.08	0.08
D. — Ojales a mano, cada uno ..	0.45	0.45	0.45
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.87	0.87	0.87

CUELLOS

	1ª	2ª	3ª
70. — Cuello cerrado o abierto, con una entretela, portaballena, pasacorbata y pespunte, cada uno	1.76	1.57	1.34
ADICIONALES			
A. — Botones cosidos a mano, cada uno	0.08	0.08	0.08
B. — Ojanes a mano, cada uno ...	0.45	0.45	0.45
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.45	0.45	0.45

BLUSAS PARA NIÑOS

	1ª	2ª	3ª
80. — Con manga larga, jareta o cintura, cada una	8.88	6.66	5.32
81. — Con manga corta, jareta o cintura, cada una	7.53	5.32	3.98
ADICIONALES			
A. — Costura a mano, el metro ...	2.67	2.67	2.67
B. — Prueba, cada una	6.66	6.66	6.66
C. — Corbatas, cada una	1.76	1.34	1.12
D. — Botones cosidos a mano, cada uno	0.08	0.08	0.08
E. — Ojales a mano, cada uno	0.45	0.45	0.45
X. — Adicionales no tarifados, cada uno	0.87	0.87	0.87

NOTA: Establécese el salario-hora de $ 3.

Aprobada por la Quinta Comisión de Salarios en su reunión de fecha 24 de noviembre de 1951.

Roberto M. Gavini, Presidente.

Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su sesión del 27 de febrero de 1952.

Alberto Canestri, Presidente. — Alfonso V. Martín Secretario Obrero. — Ramón Alcalde, Secretario Patronal.

Se Establecen Precios de Enajenación a Solares Ubicados en la Provincia Presidente Perón

DECRETO Nº 6.217

Buenos Aires, 28 de marzo de 1952.

VISTO, este Expediente número 41.844|1951, en el que el Ministerio de Agricultura y Ganadería propone los precios de venta que conviene establecer para los solares de las manzanas números 59, 70, 77, 236 y 249, de la Ciudad de Resistencia, en la Provincia Presidente Perón, que son fiscales y se encuentran libres de adjudicación o que queden en iguales condiciones por caducidad de las concesiones que los afectan y para los reservados, estos últimos para el inventario de los bienes patrimoniales del Estado y su posible enajenación; y CONSIDERANDO: Que como los precios propuestos son equitativos y contemplan la evolución operada en los valores que rigen la venta de terrenos en aquella zona, no existe inconveniente en así establecerlos; Por ello, lo dispuesto en los artículos 11º y 13º de la Ley Nº 14.037 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes precios de enajenación, para los solares de las manzanas Nros. 59, 70, 77, 236 y 249 de la Ciudad de Resistencia, en la Provincia Presidente Perón, que son fiscales y se encuentran libres de adjudicación o que queden en esas condiciones por caducidad de las concesiones que los afectan y para los reservados, estos últimos para el inventario de los bienes patrimoniales del Estado y su posible venta: cuarenta pesos moneda nacional el metro cuadrado (m$n. 40 el m.2), para la fracción centro Nord-Oeste, Sud-Este del solar a de la manzana Nº 70, fracciones I a V del solar b de la manzana Nº 70 y fracción Nord-Oeste del solar d de la manzana Nº 77. Treinta pesos moneda nacional el metro cuadrado (m$n. 30 el m.2), para las fracciones VI a VIII del solar b de la manzana Nº 70. Veinticinco pesos moneda nacional el metro cuadrado (m$n. 25 el m.2), para la fracción Sud-Oeste y fracción Centro Sud-Este del solar b de la manzana número 59. Veinte pesos moneda nacional el metro cuadrado (m$n. 20 el m.2), para las fracciones III a V del solar c de la manzana Nº 236. Quince pesos moneda nacional el metro cuadrado (m$n. 15 el m.2), para las fracciones I y II del solar c de la manzana Nº 236; fracción I a VII del solar b de la manzana Nº 249, fracciones I a VII del solar c de la manzana Nº 249, fracciones I y II del solar d de la manzana número 249.

Art. 2º — Establécese un recargo del 20 o|o para los solares o fracciones que resulten esquina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Emery.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

Ministerio de Defensa Nacional

PROMOCIONES

5.464—18|3|52. — A la Carrera Civil Superior, a la categoría de Oficial 4º, con anterioridad al 1º|1|52, Luis Casimiro Gariel (M. 3.416.099).

5.465—18|3|52. — A la Carrera Personal Civil Superior, a la categoría de Oficial 5º, con anterioridad al 1º|1|52, Galileo Barbiero (M. 2.356.947).

Ministerio de Ejército

RETIROS

5.334—17|3|52. — Déjase sin efecto el acordado por Decreto 1.290|49, y prorrogado por Decreto 4.142|50, al ex Soldado Conscripto, Debrosario Rodríguez (M. 7.461.964), debiendo ser dado de baja de las listas de retirados con anterioridad al 26|11|51.

5.335—17|3|52. — Déjase sin efecto el acordado por Decreto Nº 15.798|50, al ex Soldado Conscripto, Rubén Héctor Fabiani (M. 5.431.317), debiendo ser dado de baja de las listas de retirados con anterioridad al 26|11|51.

5.336—17|3|52. — Déjase sin efecto el acordado por Decreto 137.546|42, y prorrogado por Decreto 23.430|44 y 344|51, respectivamente, al ex Soldado Conscripto, Fidel Sosa (M. 3.561.070), debiendo ser dado de baja de las listas de retirados con anterioridad al 22|11|51.

5.337—17|3|52. — Déjase sin efecto el acordado por Decreto 3.253|50, al ex Soldado Conscripto, José Manuel Jiménez (M. 4.222.383), debiendo ser dado de baja de las listas de retirados con anterioridad al 13|12|51.

5.338—17|3|52. — Déjase sin efecto el acordado por Decreto 9.625|50, al ex Soldado Conscripto, Domingo Ruiz Díaz (M. 7.410.242), debiendo ser dado de baja de las listas de retirados con anterioridad al 27|11|51.

5.339—17|3|52. — Déjase sin efecto el acordado por Decreto 25.324|49, al ex Soldado Conscripto José Vilán (Matrícula 7.310.476), debiendo ser dado de baja de las listas de retirados con anterioridad al 20|7|51.

5.320—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Mayor Oficinista, Horacio Guillermo Hall (M. 0.261.790).

5.321—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Mayor Mecánico Radiotelegrafista, Eduardo Ernesto Canda (M. 0.252.721).

5.323—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Auxiliar Cornet. o Tambor, Alberto Germán Starck (M. 1.959.260).

5.324—17|3|52. — Voluntario al Suboficial Ayudante Mecánico Armero, Vicente Genaro Benedicto (M. 1.310.584).

5.325—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Auxiliar Talabartero, Vicente Gallotti (M. 1.493.458).

5.326—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Auxiliar Herrador, Camilo Aseff (M. 0.645.382).

5.328—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Ayudante Oficinista, Héctor Zacarías Moyano (M. 0.543.060).

5.329—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Ayudante Talabartero, Alfredo Pereira (M. 0.330.948).

5.330—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Auxiliar Talabartero, Carmelo Marziotti (M. 1.318.729).

5.331—17|3|52. — Voluntario, al Suboficial Auxiliar Corneta o Tambor, Julio Amado Rivarola (M. 367.784).

5.332—17|3|52. — Obligatorio y absoluto, al Cabo Principal de Comunicaciones, Atilio Nicolás Guillerón (M. 5.887.632).

5.327—17|3|52. — Déjase sin efecto el Decreto 30.299|45, y declárase en retiro (Sección Reserva), con anterioridad al 1º|2|33, al ex Soldado Conscripto, Bautista Sebastián Marino (M. 2.694.368) y la Contaduría General de la Nación, procederá a liquidar los haberes del causante a partir del 1º|8|51.

LICENCIAS

5.025—12|3|52. — Concédese 2 años a partir del 15|3|52, a Julia Carmen Díaz de Redruello, para residir en la ciudad de Madrid (España).

DECRETOS

5.333—17|3|52. — Prorrógase por el término de 1 año, la acordada por Decreto 15.619|50, a favor de María Esther Rivas de Ricci, para continuar residiendo en la Ciudad de Río de Janeiro (Estados Unidos del Brasil), y que vence el 10|8|52.

JUICIOS

4.637—10|3|52. — C|la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, Expte. Información 18|901|49, Cde. 3, (M.E. Subsecr.).

Ministerio de Obras Públicas

5.288—17|3|52. — Destínase con carácter precario y a título gratuito a la Federación Obrera Argentina de la Industria Hotelera, la parcela Nº 5, de la zona B del Puerto Nuevo de la Capital, con una superficie de 3.821 m2., y anúlase la parte pertinente del Decreto 15.573|46, en cuanto adjudica dicha parcela a la Comisaría 46, y adjudícase a la Policía Federal para la Comisaría 46, y Bomberos, la fracción de 3.288 m2., aproximadamente, de la parcela Nº 11 de la zona "B" del Puerto Nuevo de la Capital.

JUICIOS

5.555—19|3|52. — "Fisco Nacional c|responsables desconocidos" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Corrientes, a cargo del Dr. Salvador Leguiza, para que desista de la acción entablada en dicho juicio. Expte. 73.640|51.

Ministerio de Industria y Comercio

MOVIMIENTO DE PERSONAL

5.824—21|3|52. — Pasan a prestar servicios, en comisión a la D.G. Impositiva del M. de Hacienda, el personal de Agua y Energía Eléctrica (E N. D.E.): Profesionales, Juan Eligio Radice (M. 133.537), Antonio Juan Sal moiraghi (M. 380.878); Calculistas, Mario Augusto Lavelli (M. 84.039), Silvano Mario Palacios (M. 352.941); Auxiliares Administrativos, Francisco Casanova (M. 15.601).

5.948—24|3|52. — Conviértese en aceptación de renuncia, la cesantía (Decreto 9.064|49) del ex Auxiliar 2º Leonardo José Cafiero (M. 4.322.249).

5.986—25|3|52. — Promuévese a Oficial 8º a Antonio Fiasche (M. 496.390).

6.137—27|3|52. — Nómbrase Encargado del Registro de Créditos Prendarios de Moisés Ville (Sta. Fe), a Arón Salzman (M. 2.053.326).

6.268—28|3|52. — Exonérase al Ayudante Mayor Alfredo Nicolás José Sánchez (M. 2.393.443).

6.586—2|4|52. — Nómbrase Asesor a Félix José Cannata (M. 2.390.025).

JUICIO

5.427—18|3|52. — C|Vallejo Hermanos, de Carlos Pellegrini 553, San Rafael (Mendoza) (Expte. 103.475|51).

LICITACION PUBLICA APROBADA

6.263—28|3|52. — Para la adquisición de 8 apiladores de bolsas y su adjudicación a Cemac, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por $ 181.200.— (Expte. 94.150|51).

APRUEBANSE FACTURAS

6.264—28|3|52. — Presentadas por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones (M. de Comunicaciones), por pesos 77.955,35 (Expte. 22.433|52).

INFRACCION A LA LEY 11.275

6.265—28|3|52. — Concédese el recurso de apelación interpuesto por C.I.D.E.C. "Compañía Industrial del Cuero", S.A. (Expte. 146.505|50 y agregados).

INFRACCIONES A LA LEY 13.583

MULTAS

6.266—28|3|52. — $ 500 a Jaime Starosta (Expte. 183.611|49).

6.267—28|3|52. — $ 500 a las firmas Carmelo & Luis Campagna y Nordex Co., S.R.L. (Expte. 146.408|50).

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 522|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de máquinas herramientas y elementos varios para los talleres de montaje y reparaciones" de la Fábrica Militar de Amoníaco y Acidos, sita en Río Tercero, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 26 de mayo de 1952 a las 12 hs. en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 3.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada. — Depósito de garantía: m$n. 1.357.— (pagaré). — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.15|4-Nº L-2.020-v.21|4|52

Ministerio de Ejército

REGIMIENTO 6 DE CABALLERIA

Llámase a licitación pública de precios para concesión de Cantina y licitación privada de Peluquería con destino a satisfacer las necesidades del Regimiento 6 de Caballería, 2. Destacamento de Comunicaciones, Servicios de Retaguardia y Servicios del Comando de la 2ª División de Caballería, por el término comprendido entre el 1º de julio de 1952 y el 30 de junio de 1953.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de abril de 1952, a las 10 horas, en el Regimiento 6 de Caballería, con asiento en la ciudad de Concordia, Entre Ríos.

Para informes y retirar pliegos de condiciones generales y de especificaciones particulares dirigirse personalmente o por correspondencia al Regimiento 6 de Caballería. — Fdo.: Julio César Fernández, Teniente Coronel, Presidente de la C. de Compras.

e.15|4-Nº L.2.011-v.21|4|52

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Licitación pública. Disposición Nº 161|52. Apertura: 28 de abril de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de piqué blanco. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.

e.15|4-Nº L-2.005-v.28|4|52

Ministerio de Economía

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 81-P., para la adquisición de uniformes, según características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4to. piso, oficina Nº 428, Capital.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día 29 de abril de 1952, a las 16 horas, en la Dirección precitada en presencia de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 15 de abril de 1952. — Agustín Grabré, Director de Administración.

e.15|4-Nº L-2.010-v.28|4|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 4.437|52

Llámase a licitación pública para la provisión de conos de hilo de coser. — La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de abril de 1952 a las 15,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|4-Nº L-2.016-v.21|4|52

Expte. Nº 2.185|52

Llámase a licitación pública para la provisión de brin de algodón para guardapolvos. — La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de abril de 1952 a las 11,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|4-Nº L-2.017-v.28|4|52

Expte. Nº 4.368|52

Llámase a licitación pública para la provisión de un estroboscopio. — La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de abril de 1952 a las 14,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|4-Nº 2.018-v.21|4|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 29 de abril en curso, a las 13,30 horas, para la confección e impresión de 300.000 formularios para máquina Hollerith. — El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.15|4-Nº L.2.015-v.28|4|52

Licitación Pública Nº 30

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de abril próximo, a las 13 horas, para la adquisición de chapas de bronce, varillas, remaches de aluminio, bronce y cobre.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2do. piso (oficina Nº 127), Capital Federal. — El Director General.

e.15|4-Nº L-2.003-v.28|4|52

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de materiales para la limpieza y desinfección del edificio de talleres, $ 190.000. Presentación propuestas: 29 de abril, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.15|4-Nº L-2.001-v.28|4|52

Licitación pública para la adquisición de máquinas de escribir, calcular, etc., $ 615.100. — Presentación propuestas: 8 de mayo a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.15|4-Nº L.2.012-v.28|4|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 11.660|51

Llámase a Licitación Pública Nº 36|52, día 30 de abril 1952, 12 hs., para proveer de confecciones, ropa interior, etc., para verano, destino: Estab. dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.15|4-Nº L-2.004-v.28|4|52

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:

0.52|9. — Día 29|4|52, a las 15 hs. "Retiro casillas, depósitos, etc., de estación Ing. Brián". Informes en Bmé. Mitre 2815, oficina 215, 2º piso, Ciudad. — Octavio S. Vivas, Administrador General.

e.15|4-Nº L-2.009-v.28|4|52

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa Nacional de Transportes
(E. N. T.)

Llámase a Licitación Pública Nº 17|52, adquisición de over-all y birretes. Based

y condiciones retirar en Paseo Colón 185, 8º Piso, Oficina 803. Apertura de sobres el 6|5|52 a las 11.30 en Secretaría General, 4º Piso.

e.15|4-Nº L.2.013-v.28|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 18|52, adquisición de dos furgones. Bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º Piso, Oficina 803. — Apertura de sobres el 5|5|52 a las 11,30 en Secretaría General, 4º Piso.

e.15|4-Nº L.2.014-v.28|4|52

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Expediente Nº 27.950|52

Llámase a Licitación Pública Nº 117|52, para el día 29 del mes de abril de 1952, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a servicios generales y durante el año 1952.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ropas y uniformes para ordenanzas. — Buenos Aires, 15 de abril de 1952. —El Director Gral. de Administración.

e.15|4-Nº L-2.002-v.28|4|52

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 147

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "Carátulas (Año 1951)". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de abril de 1952, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, abril 15 de 1952. — José Pedro Calvo - Secretario General Interino.

e.15|4-Nº L-2.006-v.28|4|52

Licitación Pública Nº 148

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "Artefactos eléctricos" para Dirección Técnica. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de abril de 1952, a las 16.30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, abril 15 de 1952. — José Pedro Calvo - Secretario General Interino.

e.15|4-Nº L-2.007-v.28|4|52

Licitación Pública Nº 149

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "Carretillas tijera" (Talleres industriales). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de abril de 1952, a las 17 horas, en el local número 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local número 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17.30 horas.

Buenos Aires, abril 15 de 1952. — José Pedro Calvo - Secretario General Interino.

e.15|4-Nº L-2.008-v.28|4|52

TELEFONOS DEL ESTADO

Lic. Púb. Nros. 15-P|52, 22-P|52, 28-P|52 y 29-P|52

Nº 15-P|52. — Día 28|4|52 a las 15. Por provisión de accesorios para teléfonos Ericsson.

Nº 29-P|52. — Día 5|5|52 a las 9.30. Por la provisión de artículos eléctricos varios

Nº 28-P|52 — Día 5|5|52 a las 10,45. Por provisión de clavos, anillos, arandelas y escuadras de hierro. tirafondos, tornillos y artículos en general de la industria metalúrgica.

Nº 22-P|52. — Día 5|5|52 a las 16,30. Por provisión de accesorios para conmutadores. — Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.15|4-Nº L-2.019-v.28|4|52

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 23 de Abril a las 15 horas, para la provisión de medallas de oro, para los señores legisladores nacionales. Pliego de Condiciones: Oficina de Compras. Rivadavia 1850.

e.14|4-Nº L-1.969-v.18|4|52

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el 24 de abril de 1952, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de confección de uniformes, sobretodos, guardapolvos, over-all, capas impermeables, zapatos, camisas azules, corbatas guantes, sacos y pantalones para mozos, ambos y zapatos de goma para lluvia, elementos destinados al personal de servicio de este Ministerio. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.4|4-Nº L-1.931-v.18|4|52

Ministerio de Defensa Nacional

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 21 de abril de 1952, a las 15 horas, por la provisión de una guillotina para papeles y una perforadora para trabajos gráficos. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a la Oficina de Adquisiciones, Tucumán 1110, 4º piso, de 11 a 17 horas. — El Gerente General.

e.7|4-Nº L-1.918-v.21|4|52

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 521|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar el "completamiento de la casa para el director y de tres casas para profesionales; construcción de un bicicletero y una torre tanque" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 8 de mayo de 1952 a las 12 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 60.— m|n. el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 hs., como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: Pesos 271.438,94 m|n.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o garantía bancaria. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.9|4-Nº L-1.958-v.23|4|52

Licitación Pública Nº 516|52 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "instalación de un sistema de alarmas" en el subsuelo del edificio de la sede central de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avda. Cabildo Nº 65, Capital Federal.

Apertura de propuestas: 7 de mayo de 1952 a las 12 hs., en el Departamento Construcciones e instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3r. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 8.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. Monto del presupuesto oficial: m$n. 15.674. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial. — Fdo.: Héctor O. Lamonega, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e instalaciones.

e.8|4-Nº L-1.949-v.15|4|52

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Administrativo

Organización Comercial

División Compras

Avda. Cabildo 65 - T.E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 106|52, para el día 22 de abril de 1952, a las 10,10 horas, para la provisión de envases de acero, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4-Nº L 1.868-v.17|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 109|52, para el día 22 de abril de 1952, a las 10,30 horas, por la revisión y completamiento de chassis de camiones, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4 Nº L-1.872-v.17|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 108|52, para el día 22 de abril de 1952, a las 10,20 horas, para la provisión de tubos, caños y accesorios, válvulas y grifos, repuestos y accesorios para hornos, con destino a la Fábrica Militar de Zinc Electrolítico.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4-Nº L-1.873 v.17|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 107|52, para el día 18 de abril de 1952, a las 10,20 horas, para la construcción y montaje de tanques, con destino a la Fábrica Militar de Tolueno Sintético.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4-Nº L 1.874-v.15|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 103|52, para el día 22 de abril de 1952, a las 9,40 horas, para la provisión de aceros, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4-Nº L-1.875 v.17|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 104|52, para el día 22 de abril de 1952, a las 9,50 horas, para la provisión de artículos de ferretería, artículos de electricidad, correas, con destino al Grupo Minero Industrial del Azufre.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4 Nº L-1.876-v.17|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 105|52, para el día 22 de abril de 1952, a las 10 horas, para la provisión de celdas de flotación, con destino al Grupo Minero Industrial del Azufre.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4-Nº L-1.877 v.17|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 102|52, para el día 22 de abril de 1952, a las 9.30 horas, para la provisión de aceros, fleje doble decapado, con destino a la Fábrica Militar de Armas Portátiles.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.3|4-Nº L-1.878-v.17|4|52

Cabildo 65 — T. E. 76-3630

Llámase a Licitación Pública Nº 1.012|52, para el día 17 de abril de 1952, a las 11 horas, para la venta de: hierro en chapas, redondo y flejes, varias medidas y recortes de planchuelas. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles, de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.4|4-Nº L-1.896-v.16|4|52

División Compras

Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública número 97/52, para el día 18 de abril de 1952 a las 9,30 horas, para la provisión de: productos químicos, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.1º|4-Nº L-1.833-v.15|4|52

Llámase a Licitación Pública número 100/52, para el día 18 de abril de 1952 a las 10 horas, para la provisión de: Ferrocromo en piedra, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábi- General.

e.1º|4-N L-1.835-v.15|4|52

Llámase a Licitación Pública número 101/52, para el día 18 de abril de 1952 a las 10,10 horas, para la provisión de: Maquinarias (agujereadora, torno, afiladora, morsa, máquina combinada p/carpintería, sierra, etc.), con destino al Grupo Minero Industrial del Azufre.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.1º|4-Nº L-1.836-v.15|4|52

Llámase a Licitación Pública número 98/52, para el día 18 de abril de 1952 a las 9,40 horas, para la provisión de: Escobillones para fusil y pistola, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires) los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.1º|4-Nº L-1.837-v.15|4|52

Llámase a Licitación Pública número 99/52, para el día 18 de abril de 1952, a las 9,50 horas, para la provisión de: Oxígeno, acetileno, amoníaco, anhidrido sulforoso, cloro freon, etc., con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires) los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.1º|4-Nº L-1.838-v.15|4|52

Ministerio de Ejército

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Revista del Suboficial

Llámase a licitación pública para la impresión de aproximadamente 22.000 ejemplares mensuales de la Revista del Suboficial y un tiraje de 22.000 libros, durante el segundo semestre del año 1952. La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de abril de 1952, a las nueve horas en la Escuela del Cuerpo Profesional Auxiliar "General Lemos" (Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires), donde se encuentra la sede de la mencionada revista. Por pliegos de condiciones e informes, concurrir a la dirección

antes mencionada, todos los días hábiles de 7.30 a 13 horas. — Carlos H. Ferrari Thompson, Capitán (R. Act.), Director de la Revista del Suboficial.
e.4|4-Nº L-1.887-v.24|4|52

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación pública Nº 13 52 para el día 21 de abril de 1952, a las 11 horas, para la adquisición de 1 torno para rectificar moldes cilíndricos. Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7.30 a 12.30 horas Buenos Aires, 4 de abril de 1952. — Jefe de la División Administrativa.
e.4|4-Nº L-1.894-v.18|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 12|52, para el día 21 de abril de 1952 a las 11 horas, para la adquisición de pernos para máquinas cabeza y tuerca exagonales, varias medidas. Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Adquisiciones, calle Cabildo Nº 381, de 7.30 a 12.30 horas. Buenos Aires, 4 de abril de 1952. — Jefe de la División Administrativa.
e.4|4-Nº L-1.895-v.18|4|52

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la adquisición de material de embalajes y envases. Apertura de propuestas el día 23 del mes de abril próximo, a las 12,30 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército, calle Pozos Nº 2045. Pliegos e informes de lunes a viernes de 7,30 a 13 horas, en la División Administrativa, Sección Adquisiciones.
e.28|3-Nº L 1.588-v.18 4 52

ARSENAL "ANGEL MONASTERIO"

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas, motores y herramientas, la apertura de propuestas se efectuará en el Arsenal "Angel Monasterio" el día 21 de abril de 1952 a las 10 horas, lugar donde podrán presentarse propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Arsenal Angel Monasterio, Pigüé, Pcia. Bs. Aires, F. C. N. G. R., T. E. 162.
e.3|4-Nº L. 1.879-v.17|4|52

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Licitación pública. Disposición Nº 165|52. Apertura: 28 de abril de 1952, a las 11.30 horas, para la adquisición de galón varios. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.10|4-Nº L-1.964-v.24|4|52

Licitación pública. Disposición Nº 154|52. Apertura: 28 de abril de 1952, a las 10.30 horas, para la adquisición de satine (H.M.C.), cintas varias, cocos varios y lanillas varias. Informe y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.9|4-Nº L-1.951-v.23|4|52

Licitación pública. Disposición Nº 167|52. Apertura: 28 de abril de 1952, a las 11 horas, para la adquisición de cordones varios. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.9|4-Nº L-1.954-v.23|4|52

Licitación pública. Disposición Nº 171|52. Apertura: 5 de mayo de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de máquinas de ojalar, de coser sastre, etc. Informes y pliegos, Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.9|4-Nº L-1.955-v.30|4|52

Licitación pública. Disposición Nº 166|52. Apertura: 25 de abril de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de barbijos dorados, etc. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.9|4-Nº L-1.956-v.23|4|52

Licitación pública. Disposición número 122|952. Apertura 2 de mayo de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de cotí. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.7|4 Nº L-1.920-v.28|4|52

Licitación pública. Disposición número 101|952. Apertura 24 de abril de 1952, las 10 horas, para la adquisición de ... varios. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.7|4 Nº L-1.921-v.21|4|52

LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública. Disposición Nº 158|952. Apertura: 23 de abril de 1952 a las 10.30 horas, para la adquisición de botones varios. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones, Buenos Aires.
e.4|4-Nº L-1.888-v.18|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 7|52 para la provisión de clavos para herraduras Nros. 5 al 10. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 23 de abril de 1952, a las 9.10 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Pozos 1807 Capital.
e.28|3-Nº L 1.586-v.18|4|52

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|52 para la provisión de elementos de talabartería, accesorios para mochila andina y de llanura (correas de grupa, bolsitas porta estaca, cinturones, viento de cuerda, etc.) para equipos varios (cartera porta pliego, estuches, correas, porta zapapico y pala, etc.), la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 23 de abril de 1952 a las 9.30 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) Pozos 1807, Capital.
e.3|4-Nº L.1.880-v.17|4.52

Llámase a Licitación Pública Nº 10 52 para la provisión de elementos para equipos radioeléctricos (sintonización varios tipos, bobinas, micrófonos, auriculares, parlantes, autotransformadores, etc.), la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 23 de abril de 1952 a las 9,45 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Pozos 1807, Capital.
e.3|4-Nº L.1.881-v.17|4|52

Ministerio de Aeronáutica

INSTITUTO AEROTECNICO (CORDOBA)

Llámase a licitaciones públicas, para la provisión de los elementos y materiales que se indican:

Lic. Púb. Nº 8|52. Apertura: 28 de abril de 1952, 14 horas. Alambres de cobre y aluminio. (Precio del ejemplar m$n. 2.—).

Lic. Púb. Nº 9|52. Apertura: 29 de abril de 1952, 14 horas. Grasas y aceites lubricantes. (Precio del ejemplar m$n. 4.—).

Los pliegos de condiciones y especificaciones, deben solicitarse en el Instituto Aerotécnico (Córdoba) o en su oficina, Las Heras 1979 (Buenos Aires). — Jefe Departamento Adquisiciones.
e.8|4 Nº L-1.945-v.22|4|52

Llámase a licitación pública, para la provisión de los elementos y materiales que se indican:

Lic. Púb. Nº 6|52 Apertura: 15 de mayo de 1952, 14 horas. Prensa hidráulica; Encoladora; Guillotina automática; Lijadora; Canteadora automática; Juntadora automática y Guinche eléctrico. (Precio del ejemplar: m$n. 3.—).

Los pliegos de condiciones y especificaciones, deben solicitarse en el Instituto Aerotécnico (Córdoba) o en su oficina, Las Heras 1979 (Buenos Aires).
e.14 4-Nº L-1.989-v.5|5|52

Llámase a licitaciones públicas, para la provisión de los elementos y materiales que se indican:

Lic. Púb. Nº 7|52 - Apertura: 30 de abril de 1952, 14 horas. Secadero automático de 6 pisos (Precio del ejemplar: m$n. 2.—).

Lic. Púb. Nº 10|52 - Apertura: 2 de mayo de 1952, 14 horas. Caño de hierro galvanizado, recipiente en chapa de acero y válvulas para red aire comprimido (Precio del ejemplar m$n. 4.—).

Lic. Púb. Nº 5|52 - Apertura: 5 de mayo de 1952, 14 horas. Rollizos de araucaria o cedro misionero (Precio del ejemplar: m$n. 3.—).

Los pliegos de condiciones y especificaciones, deben solicitarse en el Instituto Aerotécnico (Córdoba) o en su oficina, Las Heras 1979 (Buenos Aires).
e.14|4-Nº L-1.990-v.25|4|52

COMANDO DE INSTITUTOS AERONAUTICOS MILITARES
ESCUELA DE MECANICA DE AERONAUTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|52, para el día 16 de abril de 1952, a las 10 horas, para la adquisición de elementos de estudios y artículos de escritorios para las dependencias de este Instituto. Por datos, informes o pliegos de condiciones, dirigirse por carta a: Comandante de la División Contaduría de la Escuela de Mecánica de aeronáutica, Guarnición Aérea Córdoba, o personalmente de 7.30 a 13 horas en la División Contaduría de la misma, Camino a San Roque Km. 5 1|2.
e.1|4-Nº L-1.865-v.15|4|52

DIRECCION GENERAL DE AYUDA SOCIAL
Hotel Colonia Ascochinga

Llámase a Licitación Pública Nº 1|52, para el arreglo de dos cocinas a leña tipo central, existentes en el Hotel Colonia Ascochinga, que se realizará en el asiento del mismo, localidad de Ascochinga, Provincia de Córdoba el día 18 de abril de 1952, a las 10 horas. Pliego de condiciones e informes, en la Sección Adquisiciones del Hotel Colonia Ascochinga.
e.1|4 Nº L-1.860 v.15|4|52

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 399|52

Llámase a licitación pública para la provisión de un libro mayor y carpetas para archivo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1952, a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.8|4-Nº L-1.944 v.22|4|52

(Expediente Nº 3.802|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de extinguidores contra incendio.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de abril de 1952, a las 11,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.
e.7|4 Nº L-1.922-v.21|4|52

(Expediente Nº 245|52)

Llámase a licitación pública para la provisión de un aparato medidor de dureza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de abril de 1952, a las 13,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.7 4-Nº L-1.924 v.21|4|52

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 10 086|51

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Propaganda sin cargo, impresión con publicidad de programas".

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de abril de 1952 a las 12.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.
e.9|4-Nº L-1.952-v.23|4|52

Llámase a licitación pública para la provisión de un aparato ponepliego. — (Expediente Nº 3.823|52). La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de abril de 1952, a las 11.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.2|4-Nº L-1.866-v.16|4|52

Expediente Nº 2.042|52

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un galpón metálico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de abril de 1952 a las 11,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.
e.27|3-Nº L.1.580-v.17|4|52

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de: material eléctrico destinado a la Agencia Saavedra. La apertura se realizará el 24 de abril de 1952 a las quince horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la Oficina de Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 715.
e.8|4-Nº L.1.933-v 22|4|52

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para adquirir 200 resmas de papel blanco alisado 74 x 110 de 40 kilos. La apertura se realizará el 21 de abril de 1952 a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración. Pliego de condiciones en la División Compras y Talleres, Tucumán Nº 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12,30 a 16 horas.
e.8|4-Nº L-1.941.v.21|4|52

Llámase a licitación pública para adquirir 1.250 m2. de madera de cedro paraguayo en vigas aserradas a varias medidas. La apertura se realizará el 22 de abril de 1952 a las 16,30 en la Gerencia de Administración. Pliego de condiciones, en la División Compras y Talleres, Tucumán Nº 348 2º piso de lunes a viernes de 12.30 a 16 horas.
e.8 4-Nº L-1.940-v.22,4|52

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expte. Nº 6.042 52

Llámase a Licitación Pública Nº 15 (quince), el día 21 de abril de 1952, a las 16 horas para la provisión de ocho chasis con cabina, con capacidad de carga para 3 toneladas y dos para ½ a 1 tonelada. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 216. — Buenos Aires, marzo 26 de 1952. — Director de Administración.
e.26|3-Nº L-1 587 v.16|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 16, (dieciséis), Expte. Nº 6 589|52, el día 21 de abril de 1952, a las 17 y 30 horas, para la construcción de las instalaciones y muebles de la Proveeduría y Artículos Generales, que comprende, ebanistería, carpintería de taller, tapicería y afines. Pliego de condiciones y planos, m$n. 50, el juego, en esta Dirección General, San Martín 216, Buenos Aires, marzo 26 de 1952. — Director de Administración.
e.26|3-Nº L-1.566 v.16|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 17 (diecisiete), Exp. Nº 5.152|52, el día 24 de abril de 1952, a las 16 horas, para la provisión de artefactos eléctricos. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 216, Buenos Aires, abril 7 de 1952. — Director de Administración.
e.7|4-Nº L 1 912.v.21|4|52

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Zinc liso en chapas. Expte.: 6486-LP-1952. Pliego: Of. de Compras. Apert.: junio 2 de 1952, a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Fed.
e.14|4-Nº L-1.970-v.25|4|52

Licitación Pública
Expte.: 5.553-LP-952

Transporte a granel de 600 toneladas de diesel oil. Pliego: Of. de Compras y Administración Casilda. Apert.: abril 17 de 1952, a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.
e.4|4-Nº L-1.892-v.17|4|52

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública número 2.096, hasta 22 abril 1952, 16 horas, provisión: Cangilones p/dragas y tambor inferior y eje correspondiente al mismo.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap.

Pliego y planos, $ 9,00 m/n.
e.4|4-Nº L-1.903-v.18|4|52

Llámase Licitación Pública número 2.098, hasta 23 abril 1952, 16 horas, provisión: Martillos perforadores pesados y neumáticos ligeros.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m/n.
e.4|4-Nº L-1.904-v.18|4|52

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición

de matrices p|fundir pistones, $ 43.000. — Presentación propuestas: 18 de abril, a las 10,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.3|4-Nº L.1.871-v.17|4|52

Licitación pública para la adquisición de maderas para embalaje, pesos 75.000. Presentación propuestas: 25 de abril, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p. Cap.

e.8|4-Nº L.1.932-v.22|4|52

Licitación pública para el transporte y descarga de ripio arcilloso, tramo Puerto Evita (ex Constanza) Concepción del Uruguay, $ 2.089.300. Presentación propuestas: 5 de mayo, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e.8|4-Nº L.1.934-v.29|4|52

Licitación pública para la adquisición de sillas, $ 28.100. Presentación propuestas: 24 de abril, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.7|4-Nº L-1.913 v.21|4|52

Licitación pública para la adquisición de guadañadoras de tracción a sangre, $ 200.000. Presentación propuestas: 22 de abril, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.7|4-Nº L-1.915-v.21|4|52

Licitación pública para la adquisición de volcadores para camiones y conversión de semiacoplados tanque en tanques acoplados, $ 1.350.000 — Presentación propuestas: 30 de abril, a las 12,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.7|4-Nº L.1.937-v.28|4|52

Licitación pública para la adquisición de materiales para reparación de muebles varios, $ 40.000. Presentación propuestas: 21 de abril, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.4|4-Nº L-1.890-v.18|4|52

Licitación pública para la adquisición de materiales para conservaciones varias, $ 21.000. Presentación propuestas: 16 de abril, a las 11,30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.1º|4 Nº L-1.829 v.15|4|52

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 416

Llámase a licitación hasta el día 29 de abril de 1952, a las 15 horas, para la construcción de una torre tanque de 150.000 litros de capacidad e instalaciones complementarias, para el servicio contra incendio en el edificio ocupado por la Dirección General de la Industria de la Madera "Talleres Tarditi", sito en la Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 354.882,32 m|n.

Pliegos y consultas: Sección Licitaciones y Contratos, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital Federal. Precio de la documentación $ 30,— m|n.

Presentación de las propuestas: citada Sección, hasta el día y hora indicados.

e.4|4-Nº L-1.907-v.18|4|52

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 150.224|952

Licitación Pública Nº 29

Llámase a licitación pública para el día 25 de abril próximo a las 13 horas para la adquisición de bolsas, rollos y bobinas de papel Kraft, piolín de cáñamo y sisalina pulida.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Avda. Paseo Colón Nº 974, 2º piso (oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.9|4-Nº L-1.957-v.23|4|52

Licitación Pública Nº 28

Llámase a licitación pública para el día 23 de abril próximo, a las 14 horas, para la impresión de doce (12) números del Boletín "Producción y Fomento Agrícola", para el año 1952.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial (Oficina 127), sita en Paseo Colón número 974, 2do. piso. Capital Federal. — El Director General.

e.7|4-Nº L 1.919-v.21|4|52

Licitación Pública Nº 26

Expte. Nº 16.835|52

Llámase a licitación pública para el día 22 de abril próximo, a las 14 horas, para la adquisición de 500.000 cartuchos o flechas incendiarias con 250.000 varillas desmontables, con destino al Depósito y Talleres Capital, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración —Suministros y Patrimonial—, Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina 127), Capital. — El Director General.

e.27|3-Nº L-1.573-v.17|4|52

Ministerio de Industria y Comercio

ADMINISTRACION COMODORO RIVADAVIA

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para la instalación de una concesión explotadora en el ramo de "Instituto de belleza y peluquería para damas" en el barrio General Mosconi (Km. 3), de acuerdo a las bases y condiciones cuyos pliegos podrán retirarse en la División Abastecimientos de la Administración de Comodoro Rivadavia, barrio General Mosconi, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de abril del corriente año a las 10 horas en la oficina del jefe de Obra Social, en presencia del mismo, del jefe de la División Abastecimiento, un representante de Contaduría y los interesados que concurran al acto.

Licitaciones, abril 7 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.10|4-Nº L-1.966-v.17|4|52

GAS DEL ESTADO (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.965 para el día 17 de abril, a las 10 horas, para la venta de 5.000 cilindros para gas comprimido. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.7|4-Nº L-1.925 v.16|4|52

Llámase a Licitación Pública Nº 1.964 para el día 19 de mayo, a las 10 hs., para la instalación y montaje de torres para enfriamiento de agua en la Superusina Eva Perón. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.7|4-Nº L-1.929 v.30|4|52

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

24|4|52. — Bombas centrífugas (2595), a las 8 hs.

24|4|52. — Herramientas para carpintería (2614), a las 8.30 hs.

24|4|52. — Drogas (2618), a las 9 hs.

25|4|52. — Aceite castor (2606), a las 8 hs.

25|4|52. — Productos químicos (2622), a las 9 hs.

25|4|52. — Provisión y construcción 100 casas prefabricadas (2683), a las 11 hs.

25|4|52. — Equipo clarificador de agua (2681), a las 10 hs.

26|4|52. — Drogas y reactivos (2616), a las 8 hs.

28|4|52. — Elementos de medición y control (2617), a las 8 hs.

28|4|52. — Bombas autoaspirantes — (2634), a las 8.30 hs.

28|4|52. — Caños y accesorios (2668), a las 9 hs.

28|4|52. — Esqueletos de madera para envases lata (2679), a las 10 hs.

30|4|52. — Específicos y medicamentos (2621), a las 8 hs.

Licitaciones, abril 7 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.10|4-Nº L-1.965-v.24|4|52

Departamento Importación de Productos

Comunícase que la Licitación Pública CPE.47 con fecha de apertura para el 15 de abril próximo, a las 12,30 horas, ha sido ampliada a 12 cargamentos de fueloil, con un total de 186.000 toneladas métricas. Licitaciones, Abril 3 de 1952; Hugo Corrales Ballvé.

e.8|4-Nº L-1.946-v.15|4|52

Divisional Córdoba

Llámase a licitación pública para el día 19 de abril de 1952, a las 10 horas, con el objeto de contratar el transporte en camiones, de productos livianos y pesados en tambores y a granel entre Planta de Almacenaje de Córdoba y localidades circunvecinas.

Informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas, en Avenida General Paz 351, primer piso, días hábiles de 7 a 13 horas. — Licitaciones, abril 3 de 1952. — Hugo Corrales Ballvé.

e.8|4-Nº L-1.947-v.15|4|52

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA E.N.D.E.

Llámase a licitación pública día 24 de Abril de 1952, provisión de: L|P. 75|52: 3º llamado: 13 hs. Block para prueba de instrumentos y manijas para los mismos. L|P. 76|52: 13,15 hs. Material sanitario. L|P. 78|52: 13,30 hs. Camisas de cilindro para motor Diesel Gral. Motors. Retiro de pliegos en Lavalle 1556, de 13 a 16 horas.

e.8|4-Nº L.1.943-v.22|4|52

Licitaciones Públicas

18|4|52. — Anhídrido sulfuroso (2579), a las 8 hs.

18|4|52. — Provisión estructura mecánica (2630), a las 8,30 hs.

18|4|52. — Carpas de lona impermeable (2641), a las 10 hs.

19|4|52. — Medicamentos y específicos (2581), a las 8 hs.

21|4|52. — Provisión y montaje 2 líneas eléctricas aéreas en Comodoro Rivadavia (2550), a las 8,30 hs.

21|4|52. — Tanques metálicos (2632), a las 10 hs.

21|4|52. — Reacondicionamiento de envases (2642), a las 11 hs.

22|4|52. — Productos químicos (2585), a las 8 hs.

22|4|52. — Rectificadora para probetas de goma (2647), a las 9,30 hs.

22|4|52. — Chapas de fibrocemento (2670), a las 9,30 hs.

22|4|52. — Cabriadas para galpones (2684), a las 10 hs.

23|4|52. — Tubos lisos de acero (2646), a las 8,30 hs.

Licitaciones, Abril 1º de 1952. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.4|4-Nº L-1.908-v.18|4|52

COMBUSTIBLES SOLIDOS Y MINERALES E.N.D.E.

Llámase a Licitación Pública número YPP 3|52: "Concesión de la provisión de carne al Yacimiento Presidente Perón; Apertura: 25 de abril de 1952 a las 16 horas, en la Administración del Yacimiento y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801 - Río Gallegos). Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en las mismas. — El Administrador General.

e.8|4-Nº L.1.942-v.22|4|52

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 30 de abril de 1952, a las 16 horas: Nº 12: Artículos forestales: 16,10 horas Nº 14: Máquinas; y 16.20 horas Nº 15: Repuestos para automotores. — Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º p., of. 60. — El Administrador General.

e.7|4-Nº L.1.939-v.28|4|52

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 23 de abril de 1951, a las 16 horas: Nº 49|50: Hierros, chapas, a las 16,10 horas: Nº 69|51: Repuestos para automotores. Los pliegos de condiciones y especificaciones pueden consultarse en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º piso, Of. 60. — El Administrador General.

e.4|4-Nº L-1.897-v.18|4|52

Licitaciones Públicas

Postérgase la apertura de la Licitación Pública Nº 5|52. "Máquinas para minas", para el día 23 de mayo de 1952 a las 16 horas. — El Administrador General.

e.28|3-Nº L-1.587-v.18|4|52

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expte. Nº 819|52

Llámase a Licitación Pública Nº 12|52 (2º llamado), día 21 de abril de 1952 a las 12 hs., para provisión de 2 ambulancias. Destino: Oficina de Transportes y Combustibles (Casa Central), Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.10|4-Nº L-1.963.v.21|4|52

Expte. Nº 644|52

Llámase a Licitación Pública Nº 37|52, día 24 de abril, 12 hs., para proveer: una central telefónica, dos ollas a vapor, una máquina peladora de papas, una máquina de planchar tipo tintorería y materiales para instalaciones sanitarias. Destino Hogar "Saturnino Unzué", Mar del Plata, F.C.N.G.R. Lugar de entrega, Dávila 704, Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.10|4-Nº L-1.966-v.24|4|52

Exp. Nº 1.837|52

Llámase a Licit. Púb. Nº 35|52, día 23 de abril de 1952 a las 12 hs., para la prov. de drogas, especialidades medicinales, etc., destino Hosp. de Niños "Pte. Perón", Catamarca, F.C.N.G.B. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.9|4-Nº L-1.961-v.23|4|52

Llámase a Licitación Pública número 33|52, Expte. Nº 842|52, día 25 de abril de 1952 a las 12 hs., para la prov. de calzado en general, durante el año 1952, destino Estab. de la Direc. Nacional, lugar de entrega: Curapaligüé 727, Cap. Informes: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. — El Director de Administración.

e.4|4-Nº L-1.893-v.25|4|52

Expediente Nº 1.685|52

Llámase a Licit. Púb. Nº 32|52, día 17 de abril de 1952 a las 12 hs. por desmonte de: 1.000 mts.3 aprox. de tierra, destino Hosp. Nacional Neuro-Psiquiátrico de Mujeres (Lomas de Zamora) Av. Garibaldi 1661, Lomas de Zamora, F.C.N.G.R. — Director de Administración.

e.3|4-Nº L.1.869-v.17|4|52

SECCION DECRETO-LEY Nº 13.937|4[illegible]

Para el Personal de la Industria y Afines

Licitación Pública Nº 32

Expediente Nº 130.249|52

Llámase a licitación pública para l[illegible] provisión de 1.526 (Mil quinientos veinte) guardapolvos para damas en tela d[illegible] brin de algodón lavado, color blanco.

Las propuestas serán abiertas en [illegible] despacho del señor Contador Genera[illegible] calle Paseo Colón Nº 239, Cap., 9º pi[illegible] el día 28 de abril de 1952, a las 12 hora[illegible]

Las bases y pliegos de condiciones, p[illegible]drán retirarse en el Departamento [illegible] Compras, calle Paseo Colón Nº 239, [illegible] piso, todos los días hábiles de 12 a [illegible] horas. — Buenos Aires, 1º de abril [illegible] 1952. — Alfredo S. Rocca; en funci[illegible] acc. de Jefe Seccional.

e.7|4-Nº L.1.936-v.21|4[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 31[illegible] Expediente Nº 1.595|52, día 16 de ab[illegible] de 1952 a las 12 horas, para la pr[illegible] de: Una caldera, tanque intermedia[illegible] quemador automático, accesorios para [illegible] instalación, etc., destino Hogar de Ad[illegible]cción "Estela Matilde Otamendi" S[illegible]miento 1427, San Fernando, FCNGB — Director de Administración.

e.2|4-Nº L-1.863-v.16|4[illegible]

Llámase a Licitación Pública núm[illegible] 34|52, Exp. Nº 954|52, día 28 de a[illegible] de 1952, a las 12 hs., para la prov. [illegible] confecciones, artículos de mercería, s[illegible]breros, etc., destino establecimientos [illegible]pendientes de la Dirección Nacional [illegible] Asistencia Social. Informes, Div. S[illegible]nistros, Reconquista 269, Cap. Fed[illegible] — Director de Administración.

e.7|4 Nº L-1.917-v.28[illegible]

Expte. Nº 1.917|52

Llámase a Licitación Pública Nº 2[illegible] día 18 de abril de 1952, a las 12 hs., [illegible]ra la provisión de penicilina, de[illegible] Droguería (Casa Central), Reconqu[illegible] 269, Cap. — Director de Administra[illegible]

e.28|3-Nº L-1.806-v.18[illegible]

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a licitación pública po[illegible] siguiente: M. 52|74, día 21|4|52, a [illegible] 11,30 hs.: "Placas para acumuladore[illegible] M. 52|75, día 21|4|52, a las 12,30 [illegible] "Pinturas varias"; M. 52|76, día [illegible] 52, a las 11,30 hs.: "Conductores elé[illegible]cos"; M. 52|77, día 23|4|52, a las 1[illegible] hs.: "Géneros varios". Informes [illegible] Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, Ciudad. [illegible] Octavio S. Vivas, Administrador G[illegible]ral.

e.7|4-Nº L 1.927-v.21[illegible]